



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 20 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 54 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a)

**Directores (as) de las Instituciones Educativas del Proyecto Formando
Emprendedores del Mañana**

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA AL TALLER CON DOCENTES GUIAS Y
DIRECTIVOS DE II.EE. PERTENECIENTES AL PROYECTO
FORMANDO EMPRENDEDORES DEL MAÑANA.

Referencia: INFORME N° 046-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04-
AGEBRE-MCPA

- a) Memorándum N°414-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-
UGEL 04.DIR
- b) Carta Plan Internacional
- c) Expedientes N° 0024990-2023 y N° 0022295-2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual nuestro aliado estratégico Plan Internacional viene implementando el Proyecto Formando Emprendedores del Mañana III en marco del convenio suscrito con la DRELM. En esta oportunidad, se hace la convocatoria a un directivo y a los docentes guías elegidos en cada una de las tres escuelas participantes del proyecto y que se detallan en el cuadro adjunto al presente. El taller de capacitación tendrá dos días de duración: viernes 31 de marzo y sábado 01 de abril, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en la modalidad de full day en las instalaciones del hotel "CROWNE PLAZA" ubicado en la Av. Benavides N° 300 en el distrito de Miraflores. Por lo que se convoca las II EE Focalizadas que a continuación se detalla:

N°	II EE FOCALIZADAS
01	3096 Franz Tamayo Solares
02	3055 Túpac Amaru
03	2085 San Agustín

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar el enlace donde se encuentra el cronograma y los materiales utilizados en el taller con directivos, los cuales podrá descargar en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-ugynVf2jjK9i2vjHlXiuMxYjtfCQryk>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J.AGBRE
MCPA / EE.AGBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe